



**JUNTA MAYOR
DE COFRADÍAS Y HERMANDADES DE
SEMANA SANTA**

PLAZA DE SANTA MARÍA, Nº10,
03400 VILLEN A, (ALICANTE).
NIF: R0300839H / RER: 025203
juntamayorvillena@gmail.com

9º CONCURSO FOTOGRÁFICO "SEMANA SANTA VILLEN A 2026"

ORGANIZA: JUNTA MAYOR DE COFRADÍAS Y HERMANDADES DE SEMANA SANTA DE VILLEN A

COLABORA: Villena Cuéntame

PATROCINAN: Concejalía de Fiestas, Turismo Villena, Grupo Glem, Esipa, Guerola Áridos y Hormigones y Bodega Las Virtudes.

BASES

1º TEMA

- El tema genérico será "Semana Santa de Villena 2026"
- Las fotografías deben ser de este mismo año y podrán realizarse en cualquier acto programado por las Cofradías o Hermandades, durante los días de Semana Santa, que se realizará desde el viernes día 27 de marzo hasta el domingo día 5 de abril de 2026.

(Ver programa de Semana Santa de Villena con horarios e itinerarios, se adjunta)

2º PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona que lo desee, con un máximo de CINCO fotografías.

3º FOTOGRAFÍAS

Las fotografías presentadas deben ser propiedad del participante.

Se permitirá correcciones con programas informáticos de fotografía sin restricciones de técnica. No se permitirán montajes fotográficos ni marcas de agua en las mismas.

No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas o exhibidas anteriormente en otros concursos o redes sociales.

El nombre del autor no podrá aparecer en los datos de las propiedades de la fotografía.

El participante manifiesta y garantiza a la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades organizadora que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

La Organización se reserva el derecho de rechazar las fotografías cuyo contenido pudiera resultar ofensivo o inapropiado.

La Junta Mayor de Cofradías y Hermandades, Villena Cuéntame y Turismo Villena podrán utilizar cualquier fotografía presentada a este concurso para publicitar la Semana Santa de Villena de ediciones posteriores.

4º CÓMO PARTICIPAR

Las fotografías deben estar realizadas con cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

- Las fotografías deben ser archivos JPG.
- Se admitirán fotografías en blanco y negro, y color.
- El peso del archivo no debe sobrepasar los 5 Mb.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

5º FECHA DE ADMISIÓN, ENVÍO E IDENTIFICACIÓN

Para participar hay que enviar las fotografías a villenacuentame@gmail.com con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del concursante.
- Dirección de correo electrónico de contacto.
- Teléfono de contacto.
- Localidad de residencia

El plazo de admisión finaliza el jueves día 23 de abril de 2026.

6º EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías se podrán ver en www.katakilabajoka.com con un número de participación.

7º FALLO DEL JURADO

El jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo de la fotografía y un miembro de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad, la calidad fotográfica y captación de momentos que vinculen el evento "Semana Santa de Villena 2026" con las actividades, detalles y vida social de la Semana Santa de Villena. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

El fallo del jurado se realizará el domingo 26 de abril de 2026. Y se hará público sobre las 20 horas del mismo día en www.villenacuentame.com y www.katakilabajoka.com

8º PREMIOS

Se concederán cuatro únicos premios.

- 1er premio: 400 € Patrocina... Concejalía de Fiestas, Turismo Villena y Junta Mayor
- 2º premio: 300 € Patrocina... Grupo Glem
- 3er premio: 100 € Patrocina... Esipa
- 4º premio especial 100 € "Estación de Penitencia Hermandad del Amor y la Esperanza". Patrocina... Guerola Áridos y Hormigones

Los premiados y accésit tendrán por gentileza de Bodega Las Virtudes un obsequio de sus productos.

La entrega de los premios se comunicará a través de:

- www.villenacuentame.com

- www.katakilabajoka.com

- Facebook de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades Semana Santa Villena

- Y a los premiados telefónicamente.

La persona ganadora del concurso, si está de acuerdo, formará parte del jurado de la próxima edición. No pudiendo en cualquier caso presentarse a la misma.

9º ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de premios se avisará con la suficiente antelación.